

**Instituto de Estudios Filosóficos “Santo Tomás de Aquino”**

**SEMINARIO DE METAFÍSICA**

**Ciclo 2022**

**BIEN, VOLUNTAD, LIBERTAD**

**Reunión jueves 26 de Mayo**

**Clase N° 9**

**LOS APETITOS**

**Asistentes:**

- 1) Prof. Dr. Félix A. Lamas (Director del Seminario)
- 2) Sergio Tapia
- 3) Bruno Benedetti
- 4) Carlos Arnossi
- 5) Carlos Barbé
- 6) Daniel Alioto
- 7) Eduardo Olazabal
- 8) Julio Lalanne
- 9) Guillermo García
- 10) Hugo Torres
- 11) Ignacio Gallo
- 12) Marco Scaglione
- 13) Javier Barbieri
- 14) Jorge O'Reilly
- 15) José Richards
- 16) Juan Manuel Paniagua
- 17) Juan Thorne
- 18) P. Leandro Blanco
- 19) Juan Pablo Barros
- 20) Julián Ritzel Farret
- 21) Cristian Davis
- 22) Belén Masci (secretaria de acta)
- 23) Lucila Adriana Bossini
- 24) Soledad Lamas
- 25) Patricio Hughes

### **Consideraciones previas del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas.**

Hoy vamos a centrarnos en la *estructura apetitiva del hombre*, en la doctrina tomista. En el hombre hay un apetito espiritual que se llama *voluntad* y hay unos apetitos sensibles que son la *conscupiscencia* –apetito sensible hacia lo grato- y la *irascibilidad* –el apetito sensible hacia las cosas difíciles, arduas-. Lo que explicaremos en esta clase es qué son estos apetitos, cómo funcionan, se coordinan.

### **Exposición del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas.**

Los *apetitos* son *inclinaciones*. Son inclinaciones que si bien son naturales, en el sentido de que emanan de la naturaleza de un sujeto animal, pero su ejercicio está condicionado por un conocimiento previo. Es este conocimiento el que opera como disparador en la medida en que el conocimiento presenta al sujeto que aparece como estímulo o anti estímulo. Frente a ese estímulo hay una respuesta. Esto es algo común a todos los apetitos, a diferencia de lo que pasa con ciertas inclinaciones naturales como en las plantas en las que el estímulo no se presenta en forma de conocimiento y hay un movimiento ejecutivo, un movimiento ciego de la planta hacia aquel objeto que puede ser el agua, la luz, etc. Son los llamados tropismos. En el caso de los animales estos movimientos son o bien instintivos o bien son movimientos de tipo espiritual. Lo que es común es que, en parte, los apetitos de los animales y las plantas son pasivos en tanto son movidos por ese objeto que opera como estímulo a partir de un conocimiento. Santo Tomás enfatiza el carácter de pasivo de los movimientos de los apetitos sensibles, las llamadas pasiones, ese movimiento se produce por la atracción que ejerce el estímulo, por eso se lo llama a ese objeto, *objeto motivo*, porque es el que mueve por vía de atracción. Pero es necesario también reconocer que los apetitos, ya sean los sensibles o la voluntad, no son meramente pasivos. Porque las operaciones de estos apetitos, ya sea de los sensibles o de la voluntad, no se reducen al solo querer, no se reducen solo a tender hacia el objeto, sino que también es operación de estos apetitos el movimiento propio del sujeto. Es decir, el motor eficaz, eficiente. De tal manera que los actos de los apetitos no son solo actos de querer, son actos de querer o no querer pero además de ello tienen otra operación que es la de mover al animal moviendo sus potencias motrices. Es decir, las potencias motrices operan bajo el movimiento, en el caso de la voluntad bajo su imperio, en el caso de los apetitos se mueven bajo el impulso instintivo del apetito sensible.

Los apetitos son pasivos en tanto son movidos por el estímulo conocido que se hace presente por el conocimiento sensible, conocimiento no sensible para la voluntad. Pero no son solo pasivos y movidos sino que ellos movidos, mueven. Por eso son también activos.

Dejemos de lado el caso de los animales, en lo que tenemos que entender la respuesta instintiva como una respuesta que está ya preestablecida por la propia naturaleza del animal. Veamos el caso del hombre. El movimiento de los apetitos sensibles son las pasiones, que suelen ser movimientos fuertes que tiene su raíz en el instinto, modernamente se sabe que esto de alguna manera está vinculado con el sistema endocrino, con las glándulas endócrinas, etc. Mientras que en el animal la pasión es en cierta medida automática, como respuesta instintiva frente a un estímulo conocido sensiblemente. En el hombre, los apetitos sensibles, en tanto el hombre esté despierto, están bajo el poder de la voluntad y por lo tanto bajo el poder de la razón. Es decir, en el hombre no se puede hablar propiamente de pasiones. Por lo tanto, si bien en el hombre hay tendencias instintivas y respuestas instintivas, esas respuestas, esos actos, no terminan de realizarse sin la aceptación de la voluntad. Por eso, decimos que no hay en el hombre instintos propiamente dichos, hay tendencias instintivas pero no instintos. Hay en el hombre no pasiones si no ciertas respuestas, más o menos, pasionales pero no pasiones en sentido estricto. Uno se puede preguntar en qué relación están estos movimientos pasionales y estos apetitos sensibles con la voluntad y con la razón. Aristóteles hace un esquema muy sencillo, siguiendo a Platón, dice que en el hombre hay una parte que es racional en sí misma, la razón, la inteligencia, y hay una parte del alma del hombre que no es en sí misma racional. Esta parte, que no es en sí misma racional, se divide en dos sectores: \*uno que es aquella parte que si bien en sí misma no es racional, participa de la razón. ¿Cómo se da esa participación? Se da a través del acto de imperio, del acto de mando. En eso el acto de mando, el apetito participa de la razón y está sujeto al imperio de la razón y está sujeto al imperio de la voluntad.

Los escolásticos inventaron una palabra para decir cómo se hace presente lo racional en el apetito y hablan de una cierta redundancia de lo racional en la esfera apetitiva. Aristóteles viene a decir que un juicio de la razón opera como forma accidental del apetito sensible, de alguna manera lo conforma, lo configura y este es el camino de la génesis de las virtudes y los vicios, de lo podríamos llamar la estructura disposicional del sujeto. Para entender mejor esto, no está bien decir que la voluntad ama o el apetito ama, es el hombre el que ama mediante su apetito, mediante su

voluntad, es el hombre, porque en el alma humana se verifica esta síntesis de potencias que naturalmente es mucho más estrecha en el ámbito espiritual que en ámbito sensible, sin embargo, esta zona de los apetitos sensibles está sujeta al imperio de la razón y de la voluntad.

Se podrá decir “hay veces que prevalece el apetito sensible”, claro porque el apetito sensible le presenta a través de la fuerza de su inclinación, le presenta a la voluntad y a la razón un objeto sobre el cual la voluntad y la razón puede deliberar o elegir. No es que el apetito arrastra a la voluntad, podríamos decir la voluntad es tentada por el apetito sensible en tanto este le hace presente a través de los sentidos internos, le hace presente un objeto como conveniente al apetito. Esta es la teoría tomista según el Padre Santiago Ramírez, quien le dedica un capítulo interesante a todo esto. Los suarecianos, más bien, se atreven a hablar de redundancia movimiento del apetito sensible en la voluntad, lo cual es absurdo porque la redundancia viene de arriba hacia abajo nunca de abajo hacia arriba.

Conviene leer la Suma Teológica porque ésta realiza un desarrollo formidable de esto, concretamente en la *prima secundae* q. 23, Santo Tomás, se ocupa del análisis de las pasiones. Incluso de la diferencia entre las pasiones y del tema del bien y del mal en las pasiones. En la primer edición de la BAC bilingüe, hay una erudita introducción del profesor Úbeda Purkiss en la que compara la concepción escolástica de las pasiones con la concepción moderna ya asistida por la endocrinología y demás ciencias médicas. Yo recomiendo la lectura del tratado de las pasiones de Santo Tomás y la lectura de esta introducción.

### **Preguntas:**

**Daniel Alioto:** En el principio, ¿Haz afirmado que puede haber movimiento de la voluntad sin querer?

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** La voluntad se mueve queriendo pero no se agota en el querer la operación de la voluntad, porque la voluntad además de querer es motor de la acción. Eso quise decir, pero la voluntad se mueve queriendo

**Daniel Alioto:** ¿Lo ejecutivo del acto de imperio?

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** Puede ser. El imperio tiene su origen en la razón y en la voluntad, principalmente en la razón dice Santo Tomás en su cuestión 17 de la Suma, pero también en la voluntad que es el motor ejecutor. Por eso, hemos dicho que la voluntad es el primer principio en orden de la ejecución. Es decir, en el orden de la acción o del movimiento. En el animal basta el movimiento del apetito y del instinto, pero en el hombre es más complicado. En definitiva ¿quién mueve? Mueve la voluntad moviendo las potencias motrices. Por ejemplo, voy a mover mi brazo, ese movimiento es un movimiento físico que se produce por los músculos bajo la orden de la voluntad.

**Daniel Alioto:** Si yo digo, “tengo sueño me voy a dormir”, tengo la voluntad de dormirme y me duermo, ¿Esa actividad de pasar de estar despierto a estar dormido, es la voluntad?

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** El dormir o el no dormir no está sujeto a la voluntad, no es la parte del alma que participa en la razón.

**Daniel Alioto:** Está en la parte sensible que no está dominada por la razón.

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** Pero la razón indirectamente puede influir sobre ella, creando ciertas condiciones, como apagar la luz, y creo condiciones para que el organismo duerma. El hombre puede crear respuestas mediatas a través, por ejemplo, de la creación de reflejos condicionados. En un reflejo lo que hay es la repetición de ciertas respuestas a partir de ciertos estímulos. Entonces, hay que imaginar un arco, hay una presencia en el sistema nervioso central y hay una respuesta que incluye a los órganos motrices u operativos. El arco más elemental es el del reflejo que lo puedo repetir de manera que quede condicionado. Si bien la razón no puede dirigir la respuesta glandular sí puede crear condiciones. Por ejemplo, la razón no puede gobernar directamente la digestión o el metabolismo, pero la razón puede crear condiciones más aptas o menos aptas para la salud a través de una dieta alimentaria, ejercicios, etc. Aunque no gobierna directamente, puede crear condiciones favorables y vincularlos con reflejos más o menos condicionados. De hecho no sabemos hasta qué punto puede avanzar el dominio de la razón y la voluntad sobre todo el organismo humano. No sabemos cuál es el límite, pero hay sin duda una influencia entre la parte consciente del hombre y la parte que en principio no es consciente pero que participa lejanamente de la conciencia.

**Julio Lalanne:** ¿Esta parte es la tercera hacia abajo, la que está después de los sentidos?

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** Exactamente, la que en sí misma –en principio- no participa de la razón directamente.

**Julio Lalanne:** Pero de que alguna manera si, indirectamente.

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** Si, indirectamente es la parte que agrego yo, indirectamente puedo influir en esa zona. Además hay algo que quizá Aristóteles no conocía que eran los fenómenos psicosomáticos que han sido muy desarrollados en el siglo XX. Hoy no hay ninguna duda que la gastritis es una enfermedad en parte psicológica. Fíjense la importancia que tiene la educación que, en definitiva, es la generación de hábitos buenos, perfectivos, la educación de la voluntad, la educación de la atención, de los propios apetitos sensibles dándole cada vez más unidad al sujeto. El hombre más educado, es el hombre que tiene una vida más unitaria y es en definitiva el hombre en el que la razón –incluyendo su fuerza, que es la voluntad- participa más en todo el sistema vital del hombre.

**Julio Lalanne:** Esto me hace acordar a Platón, porque esa unidad del alma humana es el ideal platónico.

**Respuesta del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:** Si. Y Aristóteles le ha dado nombre a esto, el *ethos*, es decir el carácter. El carácter no es otra cosa que el conjunto de las disposiciones. Es el orden disposicional del alma humana que es distinto en cada individuo.

**Continúa la exposición del Director del Seminario Prof. Dr. Félix Lamas:**

Centraremos ahora nuestro estudio en la *voluntad*. La voluntad como apetito racional de los apetitos sensibles.

La voluntad es una facultad en potencia no orgánica, es decir, no depende en su ejercicio de un órgano del cuerpo, mientras que los apetitos sensibles son todos orgánicos, es decir si bien el acto del apetito sensible en sí mismo no podemos decir que sea material, es evidente que el movimiento mismo del apetito es fruto de un órgano corporal. La voluntad no tiene un órgano específico, es una facultad espiritual, es una facultad espiritual que emana del alma, son propiedades del alma, son accidentes que emanan de la naturaleza específica del hombre. La voluntad emana del alma, pero emana del alma en su parte espiritual. Emana del alma mediante la razón o la inteligencia, es decir, la voluntad no es otra cosa que la fuerza apetitiva del espíritu

humano que tiene tres grandes facultades: dos facultades vinculadas con el conocimiento, *intelecto agente e intelecto posible*, y una facultad que tiene a su vez dos órdenes de operaciones una las operaciones del querer o no querer, temer, odiar, etc; otra la de mover la ejecución, la de ser motor ejecutivo del hombre mediante la voluntad. Mediante la voluntad el hombre no solo tiene operaciones, sino que realiza acciones, una cosa es la operación que es el acto mismo de la potencia y otra cosa es lo que el hombre hace como una síntesis de distintas facultades. Quien gobierna esta síntesis es la voluntad y por lo tanto el hombre realiza acciones mediante su voluntad con el concurso de la razón, de las facultades apetitivas inferiores, los órganos ejecutivos, motrices, etc. Esta es la primera presentación de la voluntad.

Vamos a realizar algunos enunciados. Si uno se pregunta, en definitiva, ¿Cómo puedo definir la voluntad?

En primer lugar, yo puedo decir que *es el apetito universal del bien o de lo bueno*, es decir la voluntad tiene una naturaleza, que la distingue de la inteligencia y de los apetitos sensibles. Mientras que los apetitos sensibles tienen por objeto un sector de los bienes los gratos o los difíciles, la voluntad es una facultad cuyo objeto del cual ella es tendencia, su objeto es todo aquello que es bueno, es decir, la bondad en su máxima universalidad. Todo aquello que es bueno, entendiendo por bueno todo aquello que tiene una perfección, todo aquello que tenga ser porque el ser es la raíz de toda perfección. Esta es la naturaleza misma de la voluntad, ser un apetito universal del bien en su máxima generalidad. Del bien en común. Entonces como esta es su naturaleza básica, su naturaleza fundamental ya tenemos un límite, la voluntad no tiende a algo sino bajo razón de bien. La voluntad solo se mueve bajo razón de bien. En esta concepción amplísima de bien que es co-extensiva de ente, verdadero, etc.

En segundo lugar, *la voluntad es el apetito espiritual que tiende al fin específico del hombre*, que tiende a la *entelequia* del hombre, es decir, a la propia perfección o realización perfectiva de la naturaleza humana en este individuo. La voluntad no puede no amar el fin último del hombre. En general, es decir, la voluntad humana tiende necesariamente a la felicidad del hombre. Entendiendo por felicidad la perfección de la vida del hombre, la realización de sus potencialidades arraigadas en la forma específica. Sólo que la voluntad tiende a la felicidad en su forma más universal y abstracta, exactamente en la misma medida en que tiende al bien y así como la voluntad tiende a todo aquello que sea bueno en general y no puede tender hacia algo que para

ella no sea bueno, de la misma manera la voluntad humana por ser el apetito específico del hombre tiende a la felicidad del hombre, sin que ello implique que tenga a la vista cuales son los medios para alcanzarla.

Entonces, la voluntad humana en tanto tiene esta naturaleza espiritual que procede la inteligencia, tiende necesariamente al bien en general y a la felicidad del hombre que es el fin específico, entendiendo por felicidad no el mero goce, la perfección de la vida y a este sector operativo lo llamamos voluntad en cuanto tiene naturaleza (*voluntas ut natura*). La voluntad en cuanto es una naturaleza tiende en general al bien y no puede querer nada que no esté bajo la razón de bien y tiende a la felicidad humana que es el fin específico del hombre y ella es el apetito específico del hombre. En esta esfera no cuenta para nada la libertad, estamos hablando de aquello a lo que la voluntad tiende necesariamente. Por esta razón la voluntad no puede ser arrastrada por los apetitos sensibles que son siempre más concretos y no hay nada de esas cosas concretas que ate a la voluntad.

Los trascendentales son aspectos distintos del ente real, este es lo que existe y lo que existe tiene estas propiedades universales que tienen la misma extensión que el concepto de ente, la unidad, la bondad, etc. Esto quiere decir que dado que son convertibles lo verdadero es bueno y lo bueno es verdadero de ahí que la inteligencia conozca la verdad del bien y la voluntad ame la verdad de la inteligencia. Esto es exclusivo de la parte espiritual del hombre, no pasa con las facultades apetitivas sensibles. Tenemos una zona de la voluntad en cuanto es una naturaleza que tiende necesariamente a la verdad y a la felicidad del hombre, pero en general lo cual deja abierto el problema de cómo llegar a eso, de cómo especificar o concretar el querer de la voluntad y tenemos entonces una segunda zona esfera funcional de la voluntad que siguiendo a Aristóteles, se lo llama la voluntad en cuanto es algo racional. La *voluntas ut ratio*. Es decir, la voluntad ya apuntado a los bienes concretos que operan como camino, como fines intermedios o como medios para querer el bien en general y el fin último del hombre. La voluntad acá no está determinada a una sola cosa, porque la voluntad a ser facultad espiritual por estar inclinada al bien en su máxima universalidad y por estar orientada a la felicidad como la perfección de la vida del hombre, no está atada ni arrastrada por ningún objeto en particular. Porque ningún objeto particular es la totalidad del bien, ningún objeto particular por sí mismo es la felicidad del hombre, no puede ser arrastrada por los apetitos sensibles porque las pasiones humanas, cualquiera sea como el beber, comer,

dormir, ninguna de ellas agota la totalidad del apetito de la voluntad, porque el apetito de la voluntad por ser espiritual es un apetito abierto casi al infinito, es un apetito oceánico y nada puede saciar ninguna cosa concreta puede saciar este apetito oceánico, ni siquiera Dios nuestro señor en esta vida, porque el hombre no lo conoce, sabe que hay un Dios pero no lo conoce en su infinitud, de manera que el conocimiento que tiene el hombre de Dios no es suficiente para atraer de una manera irresistible a la voluntad. El hombre conoce imperfectamente a Dios, muy imperfectamente, conoce que existe, pero conoce lo único que Dios se ha revelado, lo único que conoce lo conoce por fe de lo que es Dios. Entonces en esta segunda esfera operativa de la voluntad, aquí hablamos de la *voluntas ut ratio*, es decir de la voluntad como potencia libre.

Tenemos ya una caracterización precisa de la voluntad. Podemos decir que la *voluntas es un apetito espiritual que sigue al conocimiento del bien y que tiende a la felicidad del hombre y que no puede ser arrastrada por ningún bien concreto*, ni por ninguna otra fuerza, ni siquiera los apetitos sensibles, la voluntad no puede ser arrastrada por nada, por eso, se dice que la voluntad es dueña de sí misma. Tiene dominio sobre sus actos y desde este punto de vista la voluntad es libre, es decir, podemos decir que la voluntad es la libertad y que la libertad es la voluntad, si entendemos que esta voluntad, libertad, es una naturaleza que tiende al bien en general y a la felicidad humana.

Entonces tenemos todos los datos, los elementos para una definición de la libertad, es decir, una definición de la *voluntas ut ratio*. Esta definición la propone Juan de Santo Tomás pero está construida con todos elementos de Santo Tomas. La libertad es la voluntad en tanto es dueña de su acto. Es decir, en tanto tiene un dominio respecto de cualquier bien finito, incluso Dios imperfectamente conocido y, por lo tanto, conocido bajo aspecto finito. También lo podemos llamar a este dominio, un dominio sobre lo que le resulta indiferente a la voluntad, por eso podemos hablar de una cierta indiferencia en el dominio de la voluntad sobre una cosa, una indiferencia dominadora, una indiferencia que no es meramente pasiva, una indiferencia activa y dominadora de la voluntad humana respecto de cualquier ente o bien finito. Incluso de Dios imperfectamente conocido. La libertad es el dominio que la voluntad tiene de sí misma, la libertad es el poder de dominio sobre sus actos. La libertad es una cierta indiferencia con posibilidad selectiva de cualquier bien finito que pueda estar ordenado al fin último del hombre, la libertad propiamente no es el del fin sino que es el apetito respecto de los medios para alcanzar el fin, o bien respecto de aquellos fines intermedios que constituyen un camino en dirección al fin.

Hay un paralelismo con la inteligencia y eso es lógico porque la voluntad no es otra cosa que el apetito de la inteligencia. La inteligencia es una facultad del alma y la voluntad también, son facultades espirituales que están presentes las una y las otras en su ejercicio. Así que como la razón tiene dos grandes esferas funcionales, la inteligencia inmediata, la inteligencia de los principios, y tenemos la razón discursiva que sí puede cometer errores, es la inteligencia que se mueve en el curso del descubrimiento de las cosas. Así como la razón tiene dos esferas, la voluntad tiene dos esferas funcionales: la que corresponde a la inteligencia inmediata, a la inteligencia absolutamente cierta le corresponde la voluntad absolutamente necesaria. A la inteligencia como razón discursiva le corresponde la voluntad como libertad, por eso, la *voluntas ut ratio*. No son don facultades distintas, es una sola facultad que tiene dos grandes esferas funcionales y a estas dos grandes esferas funcionales le sigue la acción del hombre por medio de la voluntad que es el motor de la actividad del hombre.

**Preguntas:**

**Javier Barbieri:** ¿Se puede decir que la *voluntas ut natura* tiene como objeto el bien universal y la *voluntas ut ratio* el bien particular?

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** Si se puede decir.

**Javier Barbieri:** Por eso en la *voluntas ut ratio* actúa la libertad

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** La *voluntas ut ratio* es la libertad. En la *voluntas ut natura* está necesitada. La voluntad quiere necesariamente el bien en general y la felicidad del sujeto y ahí no hay libertad. En Dios hay libertad pero respecto de todo aquello que está debajo de Dios pero no tiene libertad de sí mismo, no puede hacer otra cosa que amarse a sí mismo porque Él no tiene un fin, Él es fin respecto de las otras cosas, pero en sí mismo no tiene ningún fin porque es acto puro. Por eso, la libertad humana es defectiva en la medida en que sea más imperfecto el conocimiento, y es más defectiva en la medida en que haya muchas resistencias pasionales. Si bien las pasiones no existen totalmente en el hombre, sino que existen tendencias pasionales, si bien los movimientos pasionales no determinan la voluntad, puede haber más o menos influencias de los apetitos sensibles al presentar objetos deleitables a la voluntad. Pero en definitiva la voluntad no es arrastrada por ninguna de esas cosas, por eso la voluntad es la raíz última de la imputabilidad de las acciones al hombre.

**Juan Manuel Paniagua:** En el hombre cuando decimos que el acto es involuntario es según algún modo porque siempre hay *voluntas*.

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** Claro si el hombre está despierto siempre hay voluntad.

**Juan Manuel Paniagua:** Es decir conducta involuntaria no es *simpliciter* sino *según algún modo*.

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** Claro un acto involuntario puede ser voluntario respecto de algún aspecto del objeto pero no con respecto a otro, sino no hay acto.

**Juan Manuel Paniagua:** ¿Y el hombre privado de razón por alguna afección aguda?

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** Si está privado totalmente de razón, si no tiene ningún dominio de la razón, no tiene tampoco ni voluntad ni tiene libertad. Pero para eso no tiene que tener conciencia. Mientras tenga alguno rastro de conocimiento racional tiene voluntad.

**Juan Manuel Paniagua:** No me quedó claro la diferencia entre *acción* y *operación*.

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** La *operación* es el lo que podríamos llamar el acto segundo de alguna facultad, la *acción* es el acto segundo del sujeto y es siempre una síntesis. Por ejemplo, estoy mirando el reloj, el acto de visión es una operación de la vista pero es evidente que yo apunte al reloj, mi voluntad dirigió la atención al reloj y han actuado otras facultades. La acción o conducta humana es una síntesis de muchas o de todas las facultades operativas del hombre. Y en definitiva, la operación como acto de una facultad es inmanente, la operación de la vista queda en el alma, en cambio la acción es ya un movimiento que puede, y de hecho ocurre, trascender al sujeto. Si yo muevo mi cabeza para ver la lámpara ha habido un movimiento. Estoy viendo la lámpara porque quiero mirarla, no solo la vista está interviniendo. Por eso en la conducta humana intervienen muchas facultades y siempre la inteligencia y la voluntad y a además otra como las motrices.

**Sergio Tapia:** siempre me llamó la atención lo que es la consideración de estas características señaladas con respecto a lo siguiente: ¿Cuál son las etapas de inconsciencia del hombre? El sueño

o la enfermedad mental, la hipnosis que es una sustitución de actos de voluntad y hay también otro problema que es el acto fallido.

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** En los actos fallidos en la medida que son fruto, en el sentido que le da Freud, son automatismos que operan más bien como reflejos. En tanto no pasan por la esfera de la intención, por eso, no son atribuibles a la voluntad porque son cosas automáticas. Ahora hay actos, que llamamos involuntarios, que son respecto de un aspecto del objeto pero no de otro, y en definitiva hay que saber si el sujeto quiso obrar o no quiso obrar ahí está la cuestión. En todos los casos si uno dice en el sueño, en un sueño que no haya ni una lucecita de conciencia podemos evitar de la presencia del a voluntad. En el caso de la hipnosis eso esta discutido pero la mayoría de los psicólogos dicen que la hipnosis es posible si el sujeto en definitiva se deja hipnotizar, es decir, que frente a una voluntad decidida no hay hipnosis. En otras palabras, la voluntad como apetito espiritual es incoercible. La propia voluntad en tanto genera disposiciones permanentes en los apetitos sensibles va generando inclinaciones en una determina dirección sin perder nunca el dominio.

**Daniel Alioto:** En el caso del ataque de epilepsia y en el caso del sonámbulo, ¿Juega la voluntad? Son casos en que se ha dirimido entre los abogados.

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** En el caso de la epilepsia es evidente que las descargas eléctricas no tienen que ver por la voluntad. Se produce por una falla nerviosa pero si ello está vinculado con otra cosa habría que ver. En el caso del sonambulismo, puede ser un caso de automaticismo y si hay automaticismo evidentemente no hay voluntad, como tampoco hay voluntad en los sueños. Pero alguna vez Santo Tomas ha dicho que muchos sueños no son voluntarios inmediatamente, pero son *voluntarios in causa* porque el sujeto carga con imagines su conciencia. Y así como yo puedo decir que la indigestión que tengo es porque comí mucho, es *voluntaria in causa* porque yo genere las condiciones para que suceda eso. De la misma manera los sueños son fruto de esta carga de imágenes que yo voy haciendo a lo largo de la vigilia. Son cuestiones muy técnicas de la psicología, me retiro a la zona de conciencia y al estar despierto y lucido digo que la voluntad es incoercible. Otro ejemplo es si el hombre está drogado o alcoholizado y el hombre ha perdido el dominio de sus actos, lo tuvo *in causa*. Si el sujeto está borracho, no es que la voluntad esta borracha, el sujeto esta borracho y pierde parte de conciencia, discernimiento.

**Ignacio Gallo:** Cuando usted clasifico según Aristóteles, dijo que hay una parte del alma del hombre que no es en sí misma racional, sin embargo esta parte se divide en dos sectores: uno que participa de la razón, que vendría a ser la redundancia, y el segundo ¿cuál es?

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** el otro es el que no participa de la razón, por ejemplo el alma vegetativa. No participa de la razón pero la razón puede influir sobre la parte vegetativa indirectamente a través por ejemplo de la medicina, gimnasia, etc.

**Javier Barbieri:** Algunos amplían mucho el campo del acto voluntario y dicen que es voluntario aquel acto en el que el agente actúa con conocimiento del fin. Esto podría incluir a los animales incluso. Otros reducen la concepción para dejarla reducida al hombre, y dicen que tiene que ser con conocimiento y con comprensión de fin. Esto sería un buen punto de partida, sobre todo en ámbitos jurídicos, para determinar la voluntariedad o involuntariedad, este criterio

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** Creo que es una manera un poco floja de explicar que lo que caracteriza el querer de la voluntad es el tender al fin en cuanto fin al medio en cuanto medio, es decir, el discernimiento del medio y del fin y eso es propio del hombre. ¿El animal conoce el fin? Sí, pero no sabe lo que es el fin. ¿Conoce el medio? Sí, pero no discierne la relación del medio con el fin. En cambio, el hombre conoce el fin y el medio, en cuanto fin y en cuanto medio. Eso es una manera de responder. Frente al que quiere identificar el apetito animal con la voluntad yo no sé si vale la pena en gastar mucha pólvora porque es algo caprichoso. Es como decir, por ejemplo, la inteligencia es la capacidad para resolver problemas, entonces se muestra como un mono después de muchas horas de intento consigue bajar una banana de un árbol con el palo. Entonces se dice, el mono es inteligente porque pudo bajar la banana. Pero eso no es la inteligencia. El hornero resuelve el problema de la fabricación de su casa, entonces dice el hornero es inteligente. Pero la inteligencia no consiste en eso, consiste en la capacidad del conocimiento de esencias y la voluntad es el querer consiguiente. Entonces el conocimiento del fin, en cuanto fin, significa el reconocimiento del fin como un bien que está subsumido en el bien en general mediante la abstracción. La voluntad no se mueve hacia cosas concretas que no hayan pasado por el proceso racional de abstracción. No se mueve solo por imágenes y hay una cosa que es importante y es que la voluntad siempre se mueve con un juicio de la razón.

**Guillermo García:** ¿Cómo jugaría esto último con la expresión de la que la inteligencia mueve la voluntad?

**Respuesta del Director del Seminario Profesor Dr. Félix Lamas:** Se mueven en modos distintos. La voluntad mueve en el orden de la ejecución, por ejemplo, por la voluntad mueve la atención. La atención es la dirección objetiva de la inteligencia. Eso lo mueve la voluntad. Pero a su vez la inteligencia mueve a la voluntad ofreciéndole el motivo mediante una atracción. Podemos seguir al infinito porque la voluntad es la que le hace ver a la inteligencia que eso que la inteligencia le presenta a la voluntad es un bien. Estamos en una cuestión en la que se han enredado los escolásticos. Leo en todos los manuales que la inteligencia le presenta a la voluntad algo como bueno. Pero yo pregunto ¿cómo conoce la inteligencia que esto es bueno? Conocerlo como bueno supone que la inteligencia lo comprende como apto para la voluntad, es decir, la inteligencia no puede juzgar acerca de la bondad de algo independientemente de la voluntad. La inteligencia necesita de la voluntad para especificar como bueno un objeto porque qué es ser bueno es ser apetecible que le caiga bien a la voluntad. Entonces, ¿Estamos en un círculo vicioso? Tiene salida porque la voluntad y la inteligencia operan concomitantemente, la inteligencia ve algo y ve también la conformidad de la voluntad y la voluntad quiere algo porque el entendimiento ha entendido que está de acuerdo con la voluntad. No es que uno es primero y otro segundo, se puede hablar de ello desde el punto de vista de la comprensión de una cosa compleja pero no porque temporalmente uno sea primero a otro, hay una concomitancia una complementariedad entre la razón y la inteligencia. ¿Por qué la inteligencia mira el cuadro? Porque la voluntad apunto ahí porque quería dar un ejemplo en esta clase. Y dar un ejemplo no es cuestión de la voluntad si no es una función de la inteligencia. Yo miro este cuadro porque están unidas en la operación la inteligencia y la voluntad. Si falta una de ellas no estoy mirando este cuadro. Este problema está planteado en mi libro *El Hombre y su Conducta*. Y ofrezco esta respuesta que estoy dando ahora, que es coherente con el tema de los trascendentales porque los trascendentales se implican recíprocamente porque tienen la misma referencia, se refieren a la misma cosa desde puntos de vista distintos. Si bien, verdad y ser son convertibles cómo no van a ser convertibles el acto de la voluntad con el acto de la inteligencia. Además, a diferencia, de los apetitos sensibles que son orgánicos y que dependen de órganos distintos, la inteligencia y la voluntad no son orgánicos son dos facultades espirituales que inhieren en la misma alma.

### **Continúa la exposición del Prof. Dr. Félix Lamas:**

Con todo esto hemos ubicado el tema de la libertad por eso podemos ahora iniciar todo un nuevo capítulo considerando a la libertad desde distintos puntos de vista. Y esto tiene especial interés para el derecho, la moral, la teología y la metafísica.

El apetito y la inclinación natural presuponen una cierta semejanza y conveniencia. La voluntad, ¿No puede ser sujeto de pasiones? No pasión propiamente dicha pero algo semejante a la pasión. Estoy preguntando, por ejemplo, el miedo, el amor y el odio, ¿son solamente pasiones sensibles? ¿No hay amor espiritual? ¿No hay temor espiritual? Estoy planteando que hay cosas parecidas a las pasiones en el ámbito espiritual. Estoy pensando si un ángel puede tener odio o no, me voy de la unión del alma espiritual con el cuerpo, me planteo ese problema y veo que hay algo mixto entre los movimiento del alma y de los sentidos y eso se llama sentimientos y de alguna manera el amor humano es una mezcla de un sentimiento con un movimiento pasional y un acto espiritual. ¿Existe algo parecido a las pasiones en el orden espiritual? Santo Tomas dice que Sí, por eso hay un amor espiritual y en su definición nos encontramos con cosas que valen tanto para el amor pasional sensible como para el amor espiritual y nos encontramos con que la acción humana tiene su primer motor en el amor. La acción nunca se da aislada en una sola operación, sino que se da como síntesis y en curso de una sucesión de operaciones y el primer movimiento del alma es el amor espiritual, no solo el amor sensible. Todo ello queda pendiente para la próxima reunión

**Cierre.**